



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**Art. 57 del Estatuto de la UNCP**

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 15:00 horas del día miércoles 11 de octubre del año dos mil diecisiete, presentes los señores Consejeros Docentes: Dr. Carlos Aduato Justo, Dr. Eleazar Mendoza Ruiz, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; estudiantes: Cordova Astete Mijhael; Santana Ordaya Liz y Camargo Contreras Carmen; actuando como Secretario Docente del Consejo de Facultad el Dr. Percy Peña Medina y como Presidente del Consejo de Facultad el Dr. Carlos Aduato Justo, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
FACULTAD DE CONTABILIDAD  
**RECIBIDO**  
23 OCT. 2017  
FECHA: ..... HORA: .....  
FIRMA: .....

**AGENDA:**

1. APROBACIÓN DE TITULOS PROFESIONALES – ART. 174° INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
2. APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER – ART. 171° INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
3. OFICIO N° 008-2017-JODGCAL/UNCP: MG. SONIA A. HUAMAN DE SANTANA
4. OFICIO N° 005-2017-JODGCAL/UNCP: MG. SONIA A. HUAMAN DE SANTANA
5. OFICIO N° 017-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: LIZ SANTANA ORDAYA
6. OTROS

**APERTURA:**

Siendo las 15:00 horas se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

**DESPACHOS.**

- El secretario docente dio lectura al Oficio circular N° 018-2017-SG/UNCP cuyo asunto es la implementación y uso de los biométricos en la Facultad de Contabilidad. Tomado conocimiento los miembros de Consejo de Facultad acuerdan que se debe tratar en un consejo extraordinario ampliado.
- El secretario docente dio lectura el oficio circular N° 0004-2017-DGA-UNCP, cuyo asunto es el homenaje al señor de los milagros. Tomado conocimiento los miembros de Consejo de Facultad acuerdan que el homenaje al Señor de los Milagros es responsabilidad de la UNCP.
- Proveido N° 0336-2017-SG. Asunto: Sobre problemas en el proceso del examen de admisión 2017 y acción simultanea N° 007-2017-OCI/199-AS. Pasa a **(ORDEN DE DÍA 01)**

**INFORMES:**

No existiendo ningún informe, se pasa a la sección de pedidos.

**PEDIDOS.**

No existiendo ningún pedido, se pasa a orden del día.

**AGENDA 01**

**APROBACIÓN DE TITULOS PROFESIONALES – ART. 174° INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.**

- El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido de Secretaría de Decano, la solicitud de expedición de Título Profesional, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 011-SD-FCO-UNCP-2016 de fecha 11 de octubre de 2017, de conformidad de expedientes por Secretaria Docente.

Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad los expedientes presentados para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	35886	LIFONSO QUISPE, MELIZA	58
2	37198	INGA DAMIAN, MILLER ELADIO	53
3	37005	DE LA CRUZ BARZOLA, SILVIA	49

**AGENDA Nro. 02**

APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER – ART. 171º INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.

➤ El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido del Presidente de Asuntos Académicos, la solicitud de expedición de Grado de Bachiller, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 012-SD-FCO-UNCP-2017 de fecha 11 de octubre de 2017, de conformidad de expedientes por Secretaría Docente.

Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	29061	OBREGON SULCA, JACK MEYER	18
2	33976	HUAMAN FERNANDEZ, NILDA	20
3	27422	CASTRO CABRERA, JAZMIN GABRIELA	20
4	32642	TINEO ALCANTARA, EMERSON GROBBER	20
5	33448	RIVERA RAFAEL, FRANK HENRY	18
6	29060	PECHO ALEJOS, MARIO ALFONSO	18

**AGENDA Nro. 03**

OFICIO N° 008-2017-JODGCAL/UNCP: MG. SONIA A. HUAMAN DE SANTANA

El Secretario Docente dio lectura el OFICIO N° 008-2017-JODGCAL/UNCP presentado por la Mg. Sonia A. Huamán de Santana.

➤ El Dr. Carlos Aduato Justo manifiesta que la Facultad de Contabilidad debe tener conformado la comisión del grupo de interés, con fines de acreditación.

Luego de tomar conocimiento de la solicitud y el considerando, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la conformación de la comisión de grupo de interés. La misma que está conformada por: Mg. Luis Márquez Crisóstomo, Dr. Cesar Pariona Colonio, Mg. Jesús Castro Leiva y la estudiante Liz Santana Ordaya.

**AGENDA Nro. 04**

OFICIO N° 005-2017-JODGCAL/UNCP: MG. SONIA A. HUAMAN DE SANTANA

El Secretario Docente dio lectura el OFICIO N° 005-2017-JODGCAL/UNCP presentado por la Mg. Sonia A. Huamán de Santana.

Luego de tomar conocimiento de la solicitud, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, que el Reglamento Interno de la Oficina de Gestión Integral de la Calidad debe estar aprobado por su directorio. Devolver el documento a la Dirección de Gestión Integral de la Calidad.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Carlos Aduato Justo', 'Luis Márquez Crisóstomo', and 'Jesús Castro Leiva']*

**AGENDA Nro. 05**

OFICIO N° 017-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO: LIZ SANTANA ORDAYA  
El Secretario Docente dio lectura el OFICIO N° 017-2017-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO presentado por la estudiante Liz santana Ordaya, quien solicita aprobación de proyecto "PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD EN LA FESTIDANZA UNCP 2017 ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNCP POR LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ".

- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que es una obligación moral participar en dicho evento, pero todo está en función de los recursos que se disponga.
- El Dr. Carlos Aduato Justo manifiesta que los estudiantes tienen fondos en FUDEC aproximadamente de s/. 8000.00.

Luego de tomar conocimiento de la solicitud y los considerandos, los miembros de Consejo de Fac. aprueban por unanimidad el proyecto de "PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD EN LA FESTIDANZA UNCP 2017 ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNCP POR LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ", dicho proyecto será financiado con los fondos disponibles de estudiantes en FUDEC y el desembolso será de manera progresiva.

**AGENDA Nro. 06 (OTROS)**

DOCUMENTO PRESENTADO POR EL Dr. CARLOS ADAUTO JUSTO: SOLICITA PERMISO Y APOYO ECONÓMICO CON INSCRIPCIÓN Y VIATICOS PARA ASISTIR A XXXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE DE 2017.

Luego de tomar conocimiento del documento, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la participación del Decano Dr. Carlos Aduato Justo, a la XXXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, del 22 al 24 de octubre de 2017 y solicitar a la instancia correspondiente el apoyo económico (inscripción y viáticos).

**ORDEN DE DÍA Nro. 01**

PROVEIDO N° 0336-2017-SG: SOBRE PROBLEMAS EN EL PROCESO DEL "EXAMEN DE ADMISIÓN 2017-II Y ACCIÓN SIMULTANEA N° 007-2017-OCI/199-AS.

El secretario docente dio lectura el proveído N° 0336-2017-SG, remitido por el Secretario General Mg. Hugo Lozano Nuñez.

Luego de tomar conocimiento, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad devolver el expediente, toda vez que los hechos expuestos como posible infracción corresponde al evento organizado por la comisión de admisión y no de la Facultad de Contabilidad, consecuentemente Facultad carece de competencia para ejercer el proceso administrativo.

**ACUERDOS:**

1. **APROBAR** por unanimidad los expedientes presentados para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

N°	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	35886	LIFONSO QUISPE, MELIZA	58
2	37198	INGA DAMIAN, MILLER ELADIO	53
3	37005	DE LA CRUZ BARZOLA, SILVIA	49

2. **APROBAR** unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Hugo Lozano Nuñez' and others.]*

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	29061	OBREGON SULCA, JACK MEYER	18
2	33976	HUAMAN FERNANDEZ, NILDA	20
3	27422	CASTRO CABRERA, JAZMIN GABRIELA	20
4	32642	TINEO ALCANTARA, EMERSON GROBBER	20
5	33448	RIVERA RAFAEL, FRANK HENRY	18
6	29060	PECHO ALEJOS, MARIO ALFONSO	18

3. **APROBAR** por unanimidad la conformación de la comisión de grupo de interés. La misma que está conformada por: Mg. Luis Márquez Crisóstomo, Dr. Cesar Pariona Colonio, Mg. Jesús Castro Leiva y la estudiante Liz Santana Ordaya.
4. **APROBAR** por unanimidad, que el Reglamento Interno de la Oficina de Gestión Integral de la Calidad debe estar aprobado por su directorio. Devolver el documento a la Dirección de Gestión Integral de la Calidad.
5. **APROBAR** por unanimidad el proyecto de "PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD EN LA FESTIDANZA UNCP 2017 ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNCP POR LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ", dicho proyecto será financiado con los fondos disponibles de estudiantes en FUDEC y el desembolso será de manera progresiva.
6. **APROBAR** por unanimidad la participación del Decano Dr. Carlos Aduato Justo, a la XXXII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, del 22 al 24 de octubre de 2017 y solicitar a la instancia correspondiente el apoyo económico (inscripción y viáticos).
7. **APROBAR** por unanimidad devolver el expediente, toda vez que los hechos expuestos como posible infracción corresponde al evento organizado por la comisión de admisión y no de la Facultad de Contabilidad, consecuentemente la Facultad carece de competencia para ejercer el proceso administrativo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión el día 11 de octubre de 2017 a las 17:30 horas firmando a continuación los siguientes:

**DOCENTES**

1. DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
2. DR. ELEAZAR DELFÍN MENDOZA RUÍZ
3. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
4. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
5. DR. PERCY PEÑA MEDINA

.....

.....

.....

.....

.....

**ESTUDIANTES**

- 1. SANTANA ORDAYA LIZ
- 2. CAMARGO CONTRERAS CARMEN
- 3. MIJHAEL CORDOVA ASTETE

*Santana*

*Camargo*



**DR. CARLOS ADAUTO JUSTO**  
DECANO



**DR. PERCY PEÑA MEDINA**  
SECRETARIO DOCENTE